



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 5 de Julio de 2011.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional, SE RESUELVE:

1°) Efectuar la siguiente designación interina en la dotación de personal de la Morgue Judicial, ESCRIBIENTE AUXILIAR: en reemplazo del señor Carlos Gastón Sánchez que se encuentra con licencia sin sueldo y mientras dure la misma, a la señorita María Fernanda CAMARA.

2°) La presente designación es ad-referendum de lo dispuesto en los arts. 11 y 12 del Reglamento de la Justicia Nacional.

Regístrese, hágase saber y archívese

0

RICARDO LUIS LORENZETTI
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

CARLOS S. FAYT
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

ELENA I. HIGHTON DE NOLASCO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

ENRIQUE S. PETRACCHI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

JUAN CARLOS MAQUEDA
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

CARMEN M. ARGIBAY
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION